

2016IE0008454



MEMORANDO

Bogotá D.C., 27 de julio de 2016

PARA: Dra. ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de seguimiento a la Ejecución Presupuestal con
corte a Junio 30 de 2016, y Reservas Presupuestales

Respetado Señora Ministra,

De manera atenta remito para su conocimiento los resultados del informe de seguimiento practicado por esta oficina a la Ejecución Presupuestal de la vigencia 2016, y las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Una vez analizada la ejecución presupuestal hasta el mes de junio de 2016 se concluye que el Ministerio presenta la siguiente ejecución en cuanto a **Compromisos del 56,14% obligaciones 47,94%, y pagos del 46,58 %.**

- Con respecto a las reservas presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2015 queda un saldo pendiente de pagar o liberar de \$3.753 millones de pesos, a 31 de mayo de 2016.
- Las reservas más representativas se concentran en el crédito BID y en la Subdirección de Servicios Administrativos.
- Dentro de las reservas con valores más altos se encuentran las de la Subdirección Administrativa a favor de los proveedores Emtel, Escobar Ospina y Satena.
- Ajustar el procedimiento entre las diferentes áreas de apoyo para darle celeridad a los trámites administrativos para poder liberar o pagar los

Wendy
10:53
01/08/16



2016IE0008454



saldos pendientes de reservas; toda vez que muchas de las respuestas dadas por las áreas manifiestan haberle enviado a los grupos de contratos y presupuesto los documentos para liquidación y liberación respectivamente.

- Producto de la conclusión anterior esta Oficina recomienda que en la medida de lo posible se adelanten los seguimientos a que haya lugar por parte de la Subdirección de Finanzas toda vez que si no llegaren a ejecutarse el saldo de dichas reservas estas expirarían sin excepción a 31 de diciembre y en el evento en que no se cumplan con los compromisos contrados con las mismas estos se convertirían en vigencias expiradas para la Entidad.

Cordialmente


GERMAN MORENO

Anexo: 13 Folios
Copia: Subdireccion de Finanzas y Presupuesto
Elaboró: RPerez
Revisó: Gmoreno
Fecha: 27-julio-2016

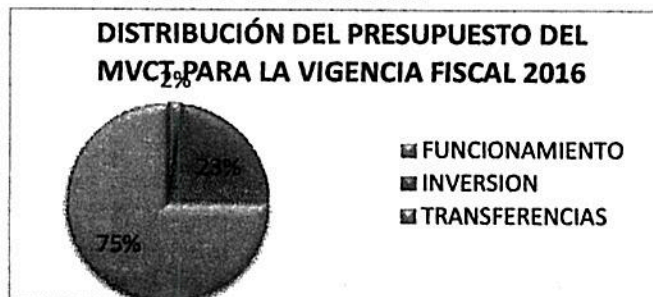
 MINVIVIENDA	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 3.0
		Fecha: 22/04/2015
		Código: CI-F-06

FECHA DE EMISION DEL INFORME		25/07/2016			
Proceso/Gestión Administrativa, Tecnológica y Financiera					
Subproceso: Gestión, seguimiento y control del recurso financiero					
Responsable del proceso: Subdirector de Finanzas y Presupuesto					
Objetivo de la Auditoría: Efectuar seguimiento a los recursos apropiados mediante Ley Anual de Presupuesto al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio evaluando el grado de ejecución con corte a 30 de Junio de 2016.					
Alcance de la Auditoría: Este seguimiento se fundamenta en la revisión y análisis de la ejecución presupuestal con corte a 30 de Junio de 2016, del MVCT, así como las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015.					
Criterios de la Auditoría: Ley Anual de Presupuesto, Plan de Acción MVCT vigencia 2016, reportes de ejecución presupuestal generados por el aplicativo SIIF Nación II, con corte a junio 30 de 2016, listados de reservas presupuestales y respuestas dadas por cada una de las dependencias.					
Auditor asignado OCI y/o Equipo auditor: Rita Consuelo Pérez Otero					
Reunión de Apertura		Ejecución de la Auditoría			Reunión de Cierre
01/07/2016	Desde	01/07/2016	Hasta	08/07/2016	25/07/2016
Jefe oficina de Control Interno (Aplica para auditorías de Evaluación independiente al no aplicar se elimina)		Auditor Designado de la OCI (Aplica para auditorías de Evaluación independiente al no aplicar se elimina)		Auditor Principal (Aplica para auditorías del SIG al no aplicar se elimina)	
RESUMEN EJECUTIVO					
Dentro de las competencias asignadas a la Oficina de Control Interno se encuentra la de efectuar seguimiento y acompañamiento a cada una de las dependencias del MVCT, funciones otorgadas a través de la Ley 87 de 1993. Esta Oficina ha efectuado seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2016 con el objetivo de determinar el porcentaje de ejecución de la misma frente a las apropiaciones presupuestales asignadas para la vigencia fiscal 2016. Esta se analiza frente a cada uno de los rubros presupuestales apropiados en la Ley de presupuesto; funcionamiento, transferencias, e inversión. Para ello se han analizado los reportes suministrados por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto y los reportes que genera el software Financiero SIIF Nación II, así como los reportes informativos generados por la Oficina Asesora de Planeación para el control de la ejecución presupuestal. También se han analizado los reportes suministrados por la Subdirección de Finanzas para el rezago Presupuestal.					

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS / RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES

Mediante la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 por la cual se decreta el presupuesto anual de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2016; al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se le apropiaron recursos por el Orden de 2 Billones de pesos distribuidos de la siguiente manera:

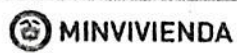
- A) **Presupuesto de Funcionamiento:** Corresponde al 2% del total del presupuesto apropiado para la vigencia por valor de \$50.951.184.445.
- B) **Presupuesto de Transferencias Corrientes:** Por valor de \$1.684.620.756.520 Billones, este valor corresponde al 75% del total de la apropiación es decir \$1.681.758 Billones corresponden a recursos que se distribuyen a los entes territoriales a través del Sistema General de Participaciones para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- C) **Presupuesto de Inversión:** Corresponde al 23% del valor total del presupuesto apropiado para la vigencia, la apropiación asciende a la suma de \$511.894.538.632 distribuidos en 20 proyectos de inversión.



A continuación se presenta de manera detallada cada de los rubros del presupuesto de gastos que conforman la apropiación presupuestal para esta vigencia y cuál ha sido su porcentaje de ejecución hasta el 30 de Junio de 2016.

A) PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Dentro de este rubro se encuentran los siguientes conceptos del gasto tales como: **Sueldos de personal**, y todos los emolumentos asociados a la nómina de los funcionarios de planta del MVCT, también se incluyen los servicios personales indirectos. Una vez analizados el comportamiento de ejecución con corte a Junio 30 de 2016 este presenta un porcentaje de ejecución del 46,86% En este caso el presupuesto se afecta uniformemente agotando toda la cadena presupuestal del compromiso (Registro Presupuestal), la Obligación (Cuenta por pagar) y el Pago.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 3.0

Fecha: 22/04/2015

Código: CI-F-06

Impuestos y Multas:

Por este rubro en lo transcurrido del primer semestre se ha comprometido obligado y pagado el 95,89% del valor total del rubro apropiado para la vigencia, toda vez que este es un gasto fijo como es el pago de impuestos prediales y de vehículos que anualmente debe sufragar la entidad por los bienes inmuebles que tiene dentro de sus activos.

Gastos Generales:

Por este rubro de funcionamiento se ha comprometido al mes de junio el 80,02% y obligado y pagado el 33,45%. los compromisos que se generan a través de este rubro son los contratos de servicios de aseo, vigilancia, papelería, pólizas de seguros elementos de aseo y cafetería, servicios públicos domiciliarios etc; si bien es cierto estos servicios se contratan por un período de tiempo largo estos se causan y pagan mensualmente lo que hace que a la fecha de corte de este informe las obligaciones y los pagos sean menores que los compromisos.

B) TRANSFERENCIAS CORRIENTES

B1. Cuota de Auditaje a la Contraloría General de la República:

Este rubro al mes de junio presenta una ejecución del 0%. y corresponde a la cuota de auditaje que se le debe transferir a la Contraloría General de la República para que practiquen auditoria regular en cada vigencia fiscal, para la vigencia en comento este rubro cuenta con una apropiación de \$ 2.836.341.000

B2. Cuotas Partes pensionales, Aporte Patronal Favi:

Son apropiaciones de menor cuantía que se contemplan dentro del Presupuesto de la entidad por compromisos adquiridos con estas entidades y que son de Ley. Su ejecución en promedio para los 2 conceptos del gasto es del 9,70% en cuanto a compromisos, y para la Obligación y el pago es del 6,40%.

B.3. Sentencias y Conciliaciones:

Este rubro presenta 0% de ejecución con corte a junio 30 de 2016 lo que indica que la entidad a la fecha no ha sufragado gastos por conceptos de conciliaciones judiciales

B.4. Fallos Corte Interamericana de Derechos Humanos:

Para la apropiación de la vigencia fiscal 2016, el Ministerio de Hacienda efectuó adición por valor de \$11.634.553.125, que corresponde al caso fallado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Masacre perpetrada en el Municipio de Ituango, donde condenan al Estado Colombiano y en lo que respecta al MVCT, le solicitan otorgar subsidios familiares para la compra de Vivienda en reparación de las víctimas del conflicto armado. Al corte del 30 de Junio de 2016 el porcentaje de ejecución de esta apropiación es del 0%, es decir no se ha efectuado la transferencia de recursos para dar cumplimiento al fallo.

B.5. Transferencias del Sistema General de Participaciones:

En el presupuesto del MVCT se encuentran apropiados recursos que corresponden al **Sistema General de Participaciones** según lo establecido en la Ley 1176 de 2007 en el artículo 3 Numeral 3 y reglamentada por el Decreto No 1484 de 2014.

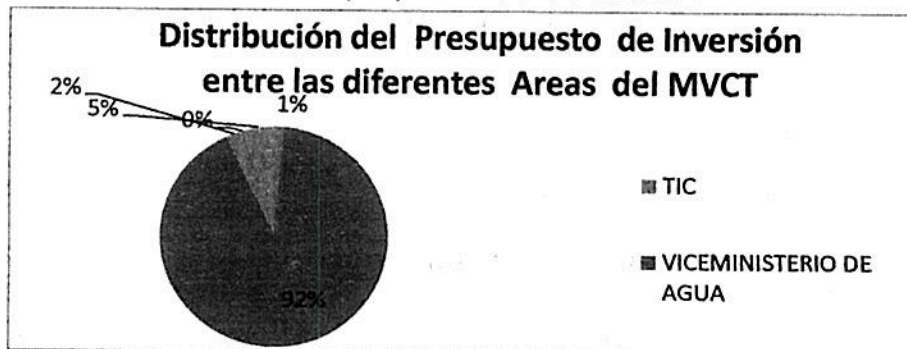
Es así como para la vigencia fiscal 2016 se apropió la suma de \$1.681.758.587.520 representando el 75% del total de los recursos apropiados para el MVCT. Estos recursos fueron distribuidos entre los 32 Departamentos y el Distrito Capital de Bogotá, la ejecución de los mismos a 30 de Junio es del 49,27% siendo uniforme el porcentaje para compromiso, obligación y pago.

C) PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

NOTA ACLARATORIA: Los porcentajes de avances en la ejecución presupuestal son tomados con respecto a las **apropiaciones vigentes** como aparecen en el reporte del SIIF Nación, más sin embargo el Gobierno Nacional tiene la facultad de aplazar parcialmente algunos rubros del presupuesto. Es decir, que estos no pueden ser utilizados por la entidad pública hasta tanto no sean desbloqueados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o en su defecto por el Departamento Nacional de Planeación para el caso de los proyectos de Inversión que tiene la leyenda " PREVIO CONCEPTO DNP"

DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO QUE CUENTAN CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.

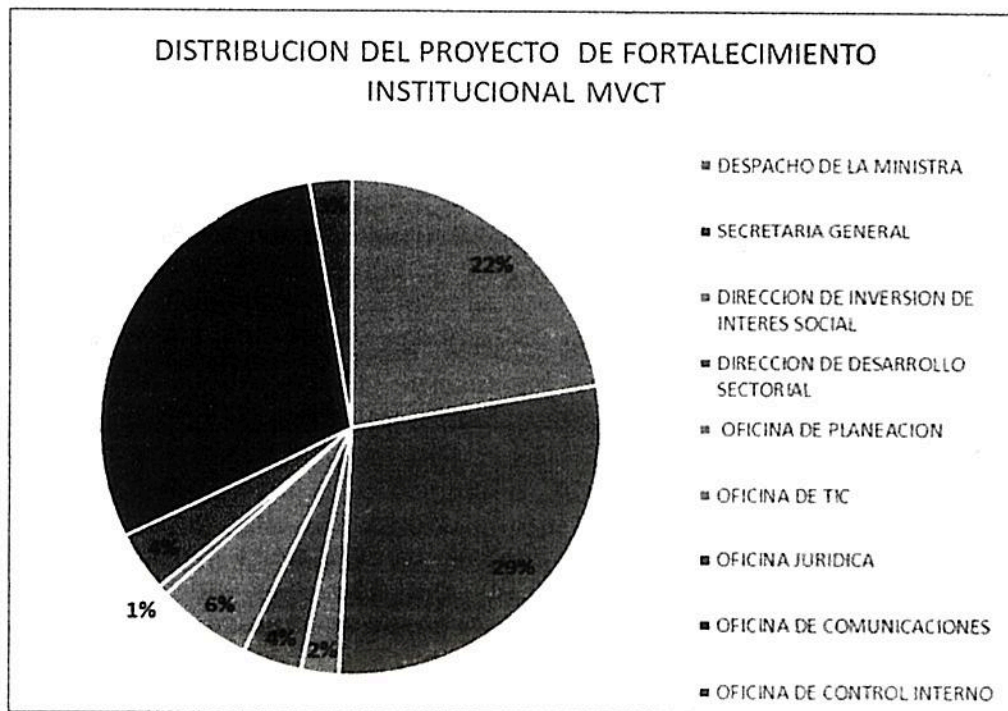
A continuación se presenta una gráfica de las dependencias del Ministerio que cuentan con recursos dentro de los proyectos de Inversión



De lo anterior se colige que el 92% de los recursos de inversión se encuentran apropiados para los proyectos del Viceministerio de Agua, el 5% de estos para el Viceministerio de Vivienda, el 2% de los mismos a cargo de la Secretaría General y el

1% de los recursos de inversión distribuidos entre las Oficinas Asesoras de Planeación y TIC.

Ahora bien dentro de los recursos asignados a la Secretaría General se encuentra el proyecto de "**Fortalecimiento Institucional del MVCT en el Desarrollo de las Políticas Misionales y de Apoyo Nacional**", que para la vigencia en comento cuenta con una apropiación de \$5.500.000.000, estos recursos fueron distribuidos en diferentes áreas misionales y de apoyo que no cuentan con proyectos propios inscritos en el Banco de proyectos de Inversión Nacional, toda vez que el proyecto de fortalecimiento es considerado un **proyecto transversal** conforme lo expersan sus



objetivos y actividades, a continuación se presenta la distribución de estos recursos en las diferentes áreas del MVCT.

PRESUPUESTO APROPIADO POR EL RUBRO DE INVERSIÓN PARA LAS OFICINAS ASESORAS**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

La Oficina Asesora de Planeación tiene asignados recursos en 1 proyecto de inversión el cual se describe a continuación:

1) Implementación de una unidad coordinadora y seguimiento de los programas y proyectos financiados por organismos internacionales.

Este proyecto tiene 2 fuentes de recursos; el recurso 13 o recursos Nación y recurso 14 que son recursos con destinación específica es decir presupuesto provenientes de los créditos de Banca Multilateral. Para la vigencia 2016 este proyecto apropió recursos por el orden de \$499.198.934 de los cuales se encuentra una **apropiación aplazada de \$ 108.477.216.**

Los compromisos adquiridos por este proyecto con corte a Junio 30 de 2016 son por el orden de 28,52% y las obligaciones y pagos son del 3,58%, los contratos realizados corresponden a la consultora Rocío Cubides especialista financiero de la Unidad Coordinadora de Banca Multilateral, y el contrato realizado con la firma BDO Audit para practicar la auditoría externa a los estados financieros del contrato de préstamo BIRF 7742 del programa de residuos sólidos suscrito con el Banco Mundial.

OFICINA ASESORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC**2) Renovación Tecnológica para el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio**

- Este proyecto para la vigencia 2016 presenta una apropiación inicial de \$7.500.000.000 y a junio 30 existen **recursos aplazados** por valor de \$ 60.000.000.
- Los recursos ejecutados por este proyecto son compromisos del 41,47% y las obligaciones y los pagos 20.65% y 15,86% respectivamente.
- A continuación se presenta un resumen de los compromisos adquiridos por este proyecto con corte a junio 30 de 2016.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 3.0

Fecha: 22/04/2015

Código: CI-F-06

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE RENOVACION TECNOLÓGICA A 30 DE JUNIO DE 2016

PROVEEDOR	No DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
EMTEL	416 DE 2016	apoyo a la gestión en la plataforma BPMS-BIZAGI, que incluya administración, optimización, y depuración de los	1.385.000.000,00
BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA	449	Prestar los servicios de soporte premier para la plataforma Microsoft que soporta el sistema de información Misional y de apoyo del MVCT	236.760.343,00
CONTROLES EMPRESARIALES	ODE COMPRA 7296	Licenciamiento de Microso	256.980.900,50
DIGITAL WARE S.A	372 DE 2016	Contratar el servicio de mantenimiento y derecho de actualización de licencias Kactus y Seven ERP para las 10 licencias adquiridas por el MVCT	60.403.853,00
E&C INGENIEROS LT	Oferta No 450	Preventivo y correctivo de servidores HP y	13.765.720,00
GLOBALTEK SECURI	Oferta No 413	Adquisición de 850 Licenci	50.861.857,06
ORACLE DE COLOMBIA LTDA	ODE COMPRA 7056	Software update licence &	114.500.788,00
BUSINESS MANAGEMENT	392 DE 2016	soporte y mantenimiento de la capacidad instalada	127.600.000,00
DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S.	Oferta No 430	Back UP LT06 y label a partir de la nomenclatura MV0081 para comtas	32.677.200,00
VISION SOFTWARE	390 DE 2016	mantenimiento de las 805 licencias perpetuas de usuario nombrado. Y las	165.768.588,00
PERSONAS NATURA	17 CONTRATOS	Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el grupo de soporte técnico y apoyo informático y para la Oficina TIC	666.223.981,00
TOTALES A JUNIO 30			3.110.543.230,56

RESUPUESTO APROPIADO POR EL RUBRO DE INVERSIÓN PARA LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General para la presente vigencia cuenta con 4 proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional, de los cuales se encuentran distribuidos en diferentes subdirecciones y grupos así:

PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL			
No DE PROYECTO	AREA O DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
A)	GRUPO DE TALENTO HUMANO	Apoyo y fortalecimiento a la formación y capacitación de los funcionarios en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	200.000.000,00
B)	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Adecuación y Mejoramiento de la infraestructura Física, Bienes Muebles e inmuebles del MVCT	1.400.000.000,00
C)	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Fortalecimiento de la Gestión Documental del MVCT	5.084.000.000,00
D)	SECRETARIA GENERAL	Fortalecimiento Institucional del MVCT en desarrollo de las políticas misionales y de apoyo Nacional	5.500.000.000,00
TOTAL DE PROYECTOS SECRETARIA GENERAL			12.184.000.000,00

Grupo de Talento Humano:

A) Apoyo y fortalecimiento a la formación capacitación de los funcionarios en el MVCT:

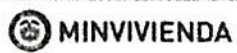
Este proyecto cuenta con una apropiación inicial de \$200 Millones, y a Junio 30 de 2016 ha comprometido el 99,06%, por este rubro se contrato El Plan Institucional de Capacitación (PIC) mediante contrato No 434 de 2016 con la Universidad Militar Nueva Granada.

Subdirección de Servicios Administrativos

Esta Subdirección tiene a cargo 2 proyectos de Inversión que suman \$6.484.000.000.

B) Adecuación y Mejoramiento de Infraestructura Física de las Sedes del MVCT

Para esta vigencia fiscal la Apropiación es de \$ 1.400.000.000 los cuales fueron adicionados al contrato No 549 de 2014; suscrito entre la **Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTel S.A.** y el MVCT para la adecuación



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 3.0

Fecha: 22/04/2015

Código: CI-F-06

Tecnológica de la nueva sede del Ministerio (Hotel DANN) , su ejecución al 30 de Junio de 2016 es del 100% comprometido.

C) Fortalecimiento de la Gestión Documental del MVCT

Este proyecto para la vigencia objeto de análisis cuenta con una apropiación inicial de \$5.084.000.000, y al corte de junio 30 se han comprometido recursos por el orden del 96,58% del total de los recursos; obligaciones y pagos por el 21,94% de los mismos.

El contrato más representativo realizado por este proyecto fue una adición por valor de \$4.460.000.000, al contrato No 550 de 2014 susrito con la **Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTel S.A**, cuyo objeto es " la Prestación de servicios para la Organización, clasificación, aplicación de la tabla de valoración documental, depuración, limpieza, digitalización, foliación, almacenamiento y rotulación e inventario del archivo documental correspondiente al extinto ICT e INURBE y transferido al MVCT"

Secretaría General

D) Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en el desarrollo de las políticas misionales y de apoyo Nacional

Este proyecto cuenta con una apropiación inicial de \$ 5.500.000.000 pero a su vez estos recursos se distribuyen entre diferentes áreas de apoyo y algunas misionales que no cuentan con proyecto propio.

DISTRIBUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MVCT EN DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS MISIONALES Y DE APOYO NACIONAL				
AREA O DEPENDENCIA	APROPIACION INICIAL	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGO
DESPACHO DE LA MINISTRA	1.220.000.000,00	982.735.991,00	587.492.475,00	576.783.119,00
SECRETARIA GENERAL	1.571.000.000,00	1.110.396.282,00	593.369.150,00	593.369.150,00
DIRECCION DE INVERSION DE INTERES SOCIAL	134.000.000,00	94.619.999,00	20.069.999,00	20.069.999,00
DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL	210.000.000,00	-	-	-
OFICINA DE PLANEACION	336.000.000,00	35.550.875,00	5.550.875,00	5.550.875,00
OFICINA DE TIC	36.000.000,00	18.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
OFICINA JURIDICA	218.000.000,00	132.198.554,00	87.799.277,00	87.799.277,00
OFICINA DE COMUNICACIONES	1.625.000.000,00	1.405.417.199,00	567.916.381,00	453.631.642,00
OFICINA DE CONTROL INTERNO	150.000.000,00	66.062.449,00	51.690.248,00	49.823.102,00
TOTAL APROPIACION	5.500.000.000,00	3.844.981.349,00	1.925.888.405,00	1.799.027.164,00

De lo anterior se concluye que este proyecto ha comprometido en promedio el 70% y obligado y pagado el 35 y 33% respectivamente.

PRESUPUESTO APROPIADO POR EL RUBRO DE INVERSIÓN PARA EL VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

A continuación se presenta una gráfica que refleja la distribución del presupuesto de inversión asignado al Viceministerio de Agua en el cual se incluyen los 7 proyectos de la Dirección de programas y 2 proyectos de la Dirección de Desarrollo Sectorial.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

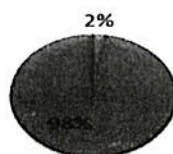
Versión: 3.0

Fecha: 22/04/2015

Código: CI-F-06

Distribución del Presupuesto de inversión entre las Direcciones del VASB

■ DESARROLLO SECTORIAL ■ DIRECCION DE PROGRAMAS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL

1) Administración y creación de una unidad de coordinación técnica y administrativa para el programa de apoyo al sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia.

A este proyecto se le asignó una apropiación inicial de \$ 10.000.000.000 de los cuales, con corte a junio 30 de 2016, había comprometido el 80,28% , y obligado y pagado el 56,20% y 28,72% respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los contratos y compromisos celebrados drante el primer semestre del año por este proyecto.

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE ADMINISTRACION Y CREACION DE UNA UNIDAD DE COORDINACION TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROGRAMA VASB			
PROVEEDOR	No DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
MCC DE COLOMBIA	368	Prestar los servicios de asistencia y soporte técnico del sistema de Información SIGEVAS de acuerdo con las necesidades del VASB	130.833.333,00
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1	Amparar los riesgos laborales de los contratistas clasificados en el nivel 5	18.000.000,00
FONADE	548	Adición al contrato No 548	2.748.000.000,00
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	COMPRA No 5708	Adquisición de Licenciamiento para el Ministerio	250.000.000,00
ESCOBAR OSPINA SAS	531 DE 2014	Suministro de tiquetes para los funcionarios y contratistas del MVCT	650.000.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES	68 CONTRATOS	Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la Direccion de desarrollo Sectorial y la direccion de Programas del VASB	4.012.693.931,00
PERSONAS NATURALES	51 Comisiones	Comisiones de servicio Nacional	23.202.849,00
CAJA MENOR 416	1 apertura y 9 reembolsos	Apertura y 9 reembolsos de la caja Menor 416 de viaticos Nacionales	195.696.932,00
TOTALES A JUNIO 30			8.028.427.045,00

Esta oficina observa sobre compromisos adquiridos por este proyecto como por ejemplo la orden de compra No 5708 suscrita con Controles Empresariales Ltda, **para la adquisición de licenciamiento del MVCT**, que no se evidencia explícitamente que exista una actividad en la ficha EBI del proyecto relacionada con la adquisición de licenciamiento; por lo anterior y teniendo en cuenta las observaciones de la CGR, en la auditoría practicada a la vigencia 2015, esta Oficina recomienda actualizar la ficha del Proyecto.

2) Implementación para el programa de monitoreo y seguimiento y control a los recursos del sistema general de participaciones sector APSB.

Este proyecto cuenta con una apropiación inicial de \$1.545.000.000, de los cuales a Junio 30 se ha comprometido el 87,48% del total de los recursos y ha obligado y pagado el 45,76% de los mismos.

Los contratos celebrados por este proyecto durante el primer semestre fueron los siguientes:

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA EL MONITOREO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL SECTOR APSB			
PROVEEDOR	No DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
CAJA MENOR	416	1 Apertura y 8 reembolsos de caja menor No 416 de viáticos Nacionales	29.825.143,00
Escobar Ospina SAS	531 DE 2014	Suministro de tiquetes para los funcionarios y contratistas del MVCT	120.000.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES	20 Contratos	Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el grupo de monitoreo y seguimiento al sistema General de Participaciones	1.201.741.016,00
TOTALES A JUNIO 30			1.351.566.159,00

En conclusión la Dirección de Desarrollo sectorial presenta una ejecución promedio al 30 de Junio del 49,48%, en cuanto a los compromisos y las obligaciones y pagos del 49,30% lo que indica que la cadena presupuestal se agota uniformemente.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

Los recursos de la Dirección de Programas se distribuyen en 7 proyectos de Inversión asignados de la siguiente manera.

1) Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de agua potable y saneamiento básico. Recursos corrientes de la Nación.

Los recursos apropiados para este proyecto son por el orden de \$276.357.000.000, de los cuales a junio 30 se ha comprometido el 88% del total de recursos. Con respecto a lo obligado y pagado este porcentaje se encuentra en 77% y 10% respectivamente.

Este hecho se presenta por la política que maneja el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la transferencia de los recursos del presupuesto nacional a estas fiduciarias o entidades administradoras, que consiste en transferir nuevos recursos cuando se agota un porcentaje de los transferidos inicialmente.

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL

PROVEEDOR	No DE CONT Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	490	Apoyo financiero para implementación del Plan Departamental de Agua en el Departamento de Antioquia	9.800.000.000,00
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	682	Suscribir convenio con el Departamento para apoyar financieramente la construcción del sistema de acueducto regional San Jorge municipios de la apartada, Buenavista y Planeta Rica	20.464.232.394,00
MUNICIPIO DE MONTERÍA	681 MODIFICADA POR LA 730	Vigencia Futura suscribir convenio para apoyar financieramente al municipio de montería para construir la extension de las redes de alcantarillado sanitario del barrio mocarí, los colores, el portal de las ebanias, villa margarita y villa Luz	18.213.989.601,00
MUNICIPIO DE MONTERÍA	287	Apoyo financiero para la optimización del sistema de acueducto del corregimiento de san isidro y las veredas galilea, los moncholos, nuevo paraíso, gran esfuerzo, el congo, nueva ola, san anterito, y salamina del Municipio de Montería	7.647.633.364,00
FINDETER	159 DE 2013	Adicion y utilizacion de vigencias futuras del contrato interadministrativo No 159 de 2013	16.000.000.000,00

FINDETER	438	Utilización de vigencias futuras para la prestación de servicios de asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de proyectos integrales que incluyen entre otras actividades las obras de interventoría y consultoría	147.665.211.715,00
FONADE	873	Utilización de vigencia futura suscribir convenio para interventoría y seguimiento del proyecto para la optimización del sistema de abastecimiento de agua potable para la zona sur occidental de barranquilla.	2.567.105.334,00
FONADE	440	Contratar la gerencia integral para ejecutar el programa de conexiones intradomiciliarias de los servicios de acueducto y alcantarillado de conformidad con las intervenciones a realizar	15.190.000.000,00
FIDUPREVISORA-FNGRD	CONVENIO No 9	Firma de convenio con unidad Nacional de Gestión del Riesgo y el departamento del archipiélago de san Andres para apoyo financiero para la construcción de la planta desalinizadora	3.000.000.000,00
FIDUPREVISORA-FNGRD	CONVENIO No 10	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el MVCT, la Unidad de riesgo, y el municipio de salgar con el fin de ejecutar el proyecto denominado construcción de obras para garantizar el acceso de los servicios	1.350.000.000,00
	CONTRATO No 36	Apoyar financieramente para el acompañamiento al aseguramiento de la prestación de servicios de acueducto	930.802.126,00
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES		10 Contratos de prestación de servicios Profesionales para el VASB	357.231.067,00
TOTALES A JUNIO 30			243.186.205.601,00

2) Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de agua potable y saneamiento básico. Recursos provenientes de crédito con banca multilateral –BID.

Por esta clase de recursos que son de destinación específica, se apropiaron para la presente vigencia fiscal la suma de \$14.560.000.000, y corresponden al crédito de Banca multilateral No 2732 OC-CO celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Nación cuyo ejecutor es el MVCT para apoyar financieramente el programa de Acueducto Rural.

Ahora bien con corte a junio 30 se ha comprometido el 49,32%, y obligado y pagado el 2,36%, estos recursos por la particularidad con que se ejecutan (normas Banco) se presenta un bajo porcentaje con respecto a las obligaciones y los pagos toda vez que los recursos se asignan a los entes territoriales a través de resoluciones con las cuales se adquiere el compromiso, pero se efectúa el giro de los mismos hasta tanto los Planes Departamentales de Agua PDA,s avancen en la etapa precontractual y contractual de las consultorías y ejecución de las obras.

Los recursos ejecutados por este rubro son los siguientes:

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL- RECURSOS CRÉDITO BID			
PROVEEDOR	CONTRATO Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	377,376,378,443, 379	Utilización de vigencia futura resoluciones expedidas el 29 de mayo de 2015	3.629.498.426,00
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	375	Utilización de vigencia futura resoluciones expedidas el 29 de mayo de 2015	511.801.190,00
DEPARTAMENTO DE TOLIMA	374	Utilización de vigencia futura resoluciones expedidas el 29 de mayo de 2015	2.573.051.763,00
PRICE WATER HOUSE COOPERS LTDA	719	Contrato de servicios de Auditoría externa para crédito del BID 2723	173.220.400,00
CONTRATOS DE CONSULTORIA PERSONAS NATURALES	7 CONTRATOS	Contratos de prestación de servicios de las personas que realizan actividades en la unidad ejecutora de los proyectos de Banca Multilateral	242.704.253,00
ESCOBAR OSPINA S.A.	513-2014	Adicionar el contrato de suministro de tiquetes Nacionales	40.000.000,00
	23 comisiones	Comisiones de contratistas visita a Proyectos	10.326.302,00
TOTALES A JUNIO 30			7.180.602.334,00

3) Apoyo financiero para la implementación de la política de gestión de residuos sólidos en Colombia.

Los recursos apropiados para esta vigencia son de \$12.000.000.000 y sean comprometido al 100% a través del convenio interadministrativo No 451 de 2014 suscrito con **Findeter** para la ejecución de los mismos. En cuanto a obligaciones y pago a junio 30 se encuentra en un 0%, toda vez que la dinámica de ejecución de estos recursos es a través de transferencias al Patrimonio Autónomo FIA, que es por donde se administran los recursos de los Planes Departamentales de Agua PDAs y para que el MVCT pueda girar los recursos al FIA, estos deben demostrar los subcontratos de obras y consultorías que se ejecutaran a través de los proyectos con los entes territoriales.

4) Apoyo financiero al Plan de Inversión en infraestructura para fortalecer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Santiago de Cali.

Este proyecto cuenta con una apropiación inicial de \$ 111.993.801.066, al 30 de Junio se encuentra comprometida el 100% de la apropiación, y se realizó el compromiso con la expedición de la resolución 690 de 2016, en cuanto a la obligación y pago estos no se han realizado toda vez que el MVCT presenta un **aplazamiento** de 60 mil millones, cifra que no se ve reflejada toda vez que se encuentra en negociación de acuerdos de pagos entre EMCALI y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5) Apoyo a programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico en el marco de la estrategia contratos plan y acuerdos de desarrollo urbano.

Este proyecto tiene una apropiación inicial de \$ 755.538.632, y al 30 de junio presenta una ejecución del 0%.

6) Apoyo financiero para el programa de saneamiento de vertimientos a nivel nacional.

Este proyecto cuenta con una apropiación de \$6.000.000.000 de los cuales a junio 30 de 2016 presenta una ejecución del 0% toda vez que dicha apropiación se encuentra **aplazada**.

7) Apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación de servicios de acueducto en los municipios de Cúcuta, los patios y villa del Rosario - Norte de Santander

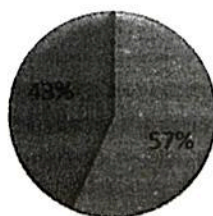
Este proyecto cuenta con una apropiación de \$35.000.000.000 de los cuales a junio 30 de 2016 presenta una ejecución del 0% toda vez que dicha apropiación se encuentra **aplazada**.

En resumen la Dirección de Programas presenta una ejecución promedio a 30 de Junio del 81,97%, en cuanto a los compromisos y las obligaciones y pagos oscilan entre el 46% y 6%, respectivamente y los proyectos con menor ejecución son los que presentan apropiaciones con aplazamiento que para el caso particular son los siguientes: **Vertimientos a nivel nacional, Apoyo financiero al Departamento Norte de Santander para el fortalecimiento de la prestación de servicios de acueducto en los municipios de Villa del Rosario, Cúcuta y los patios, y el de Estrategia contratos plan y acuerdos de desarrollo urbano.**

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN APROPIADO PARA EL VICEMINISTERIO DE VIVIENDA

Distribución del Presupuesto de Inversión entre las Direcciones del Vice. Vivienda

■ DEUT ■ DIRECCION SISTEMA HABITACIONAL



Las Direcciones que presentan proyectos de inversión inscritos en Planeación Nacional dentro del Viceministerio de Vivienda son las siguientes: La Dirección de Espacio Urbano y Territorial con un 57%, del total del presupuesto asignado a este Viceministerio y la Dirección del Sistema Habitacional con un 43%. Para este efecto no se presenta a la Dirección de Inversión de Vivienda de Interés Social- DIVIS toda vez que los recursos del Ministerio por proyectos de inversión asignados a esta dirección se encuentran incluidos en el proyecto de fortalecimiento Institucional que es transversal a varias dependencias del Ministerio y fue analizado en la página 11 de este informe.

DIRECCIÓN DEL SISTEMA HABITACIONAL

La Dirección del Sistema Habitacional tiene inscritos 3 proyectos de inversión:

1) Implementación y Fortalecimiento Institucional del Sector Habitacional

Este proyecto tiene asignada una apropiación de \$3.200.000.000 de los cuales se ha comprometido a 30 de Junio la suma de \$2.501 millones correspondientes al 78,18% del total de la apropiación y se ha obligado y pagado el 42%.

Los contratos celebrados a través de estos recursos son los siguientes:

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR HABITACIONAL			
PROVEEDOR	No DE CONTRATO Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
CONTRATOS PERSONAS NATURALES	60 CONTRATOS	Contratos de prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, para las personas que realizan actividades en las direcciones de la DSH, DIVIS, Subsidio Familiar de Vivienda	2.487.824.527,00
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	85,89,76,163,162 ,412,415	Ampara los riesgos Laborales de los contratistas clasificados en el Nivel 5, y que viajan a visitar proyectos	11.591.797,00
CAJA MENOR		1 apertura de caja Menor y un reembolso caja 416-Viaticos Nacional	2.435.528,00
TOTALES A JUNIO 30			2.501.851.852,00

2) Saneamiento de bienes inmuebles depuración de información de defensa judicial y/o extrajudicial

Este proyecto tiene asignada una apropiación de \$4.500.000.000 de los cuales hay una apropiación **aplazada de \$112.249 millones**, y se ha comprometido a 30 de junio la suma de \$2.278 millones correspondientes al 50,64% del total de la apropiación y se han obligado y pagado el 24,94 %.

Los contratos y demás actos jurídicos celebrados a través de este proyecto se describen a continuación.

**RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO SANEAMIENTO DE BIENES
INMUEBLES DEPURACION DE INFORMACION Y DEFENSA JUDICIAL Y O EXTRAJUDICIAL**

PROVEEDOR	No DE CONTRATO Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
CONTRATOS PERSONAS NATURALES	49 CONTRATOS	Contratos de prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, para las personas que realizan actividades en el grupo de titulación y saneamiento Predial, y la oficina asesora Jurídica	1.985.217.375,33
COMISIONES DE SERVICIOS		Gastos de viaje y viáticos a nivel nacional para contratistas de la Oficina asesora Jurídica y grupo de titulación y saneamiento Predial	2.297.651,00
CAJA MENOR		1 apertura de caja Menor y 9 reembolsos caja 416- Viáticos Nacional	47.678.375,00
ESCOBAR OSPINA S.A.	513-2014	Adicionar el contrato de suministro de tiquetes Nacionales	216.000.000,00
CORPORACION DEL AMBIENTE Y DE INGENIERÍA	428	Prestación de servicios para realizar el levantamiento topográfico georreferenciado y replanteo en mojones de concreto para un predio localizado en la ciudad de ibague	5.050.000,00
LUPA JURIDICA SAS	365	Prestación de servicios especializados para realizar en nombre de la entidad seguimiento a los procesos judiciales de inurbe, ICT, MVCT, Fonvivienda	22.468.800,00
TOTALES A JUNIO 30			2.278.712.201,33

3) Titulación, tercerización y saneamiento inmobiliario de los bienes públicos y privados poseídos de manera informal a nivel nacional

Este proyecto tiene una asignación inicial de \$2.500.000.000 de los cuales se han comprometido \$1.977 millones correspondientes al 79,12% y se ha obligado y pagado el 12,25% de ellos.

Los contratos y demás actos jurídicos celebrados a través de este proyecto se describen a continuación.

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO TITULACIÓN TERCERIZACIÓN Y SANEAMIENTO INMOBILIARIO DE LOS BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS POSEÍDOS DE MANERA INFORMAL A NIVEL NACIONAL

PROVEEDOR	No DE CONTRATO Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
CONTRATOS PERSONAS NATURALES	11 contratos	Contratos de prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, para las personas que realizan actividades en el grupo de titulación y saneamiento Predial	410.976.267,00
IGAC	447	Entrega por parte del IGAC al MVCT de los productos necesarios para la identificación y saneamiento de la propiedad inmueble de las entidades	1.430.000.000,00
CAJA MENOR		1 apertura y 3 reembolsos de la caja menor 416 viáticos nacionales	6.899.215,00
ESCOBAR OSPINA SAS	531 DE 2014	Adición contrato de tiquetes a nivel Nacional	130.000.000,00
TOTALES A JUNIO 30			1.977.875.482,00

En conclusión la Dirección del Sistema Habitacional tiene una ejecución promedio con corte a 30 de junio del 66,26% con respecto a los compromisos, y el 27,28% con respecto a obligaciones y pagos.

DIRECCIÓN DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL

La DEUT tiene inscritos 2 proyectos en el Banco de Proyectos de Planeación Nacional los cuales se describen a continuación:

1) Asistencia Técnica Instrumentación e implementación en el marco y gestión territorial y urbana de la Política Urbana Nacional

La apropiación inicial de este proyecto es de \$ 13.100.000.000 de los cuales se ha comprometido el 56 % y ha obligado y pagado el 28%.

Los recursos ejecutados por este proyecto con corte a junio 30 se presentan en la siguiente tabla.

RESUMEN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO INSTRUMENTACIÓN EN EL MARCO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LA POLÍTICA URBANA NACIONAL

PROVEEDOR	No DE CONTRATO Y/O RESOLUCION	OBJETO	VALOR
CONTRATOS PERSONAS NATURALES	113 CONTRATOS	Contratos de prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, para las personas que realizan actividades en las siguientes dependencias: Deut, Subdirección del subsidio familiar, contratos, viceministro de vivienda, DIVIS, Subdirección de Promoción y apoyo técnico	6.213.360.536,50
COMISIONES DE SERVICIO	49 COMISIONES	Comisiones de servicio a nivel nacional para funcionarios y contratistas que prestan sus servicios en las dependencias relacionadas con el proyecto de inversión.	18.933.122,00
EMTEL	416 DE 2016	Mantenimiento y mejora de los procesos automatizados en la herramienta BIZAGI	105.000.000,00
ESCOBAR OSPINA SAS	531 DE 2014	Adición contrato de tiquetes a nivel Nacional	477.000.000,00
MUNICIPIO DE PASTO		Utilización de vigencias futuras para aunar esfuerzos entre el MVCT y el municipio de Pasto mediante el apoyo técnico y financiero por la elaboración de los estudios técnicos de soporte, la formulación y socialización del Plan parcial de expansión Aranda	124.000.000,00
MUNICIPIO DE RIOACHA	548	Adición contrato No 548, Utilización de vigencia futura	200.000.000,00
CAJA MENOR 416		1 Apertura y 9 reembolsos de la caja Menor 416	166.264.461,00
POSITIVA S A		Amparar los riesgos laborales de los contratistas del viceministerio de vivienda que asisten a actividades en campo y se encuentran clasificados en nivel 5	35.848.054,00
TOTALES A JUNIO 30			7.340.406.173,50

2) Implementación del marco de planificación y gestión territorial y urbana a partir de los contratos del plan y acuerdos de desarrollo urbano nacional.

Este proyecto tiene una apropiación de \$200.000.000 y a la fecha de análisis de este informe se encuentra aplazada por tal motivo la ejecución del mismo es del 0%. En conclusión la DEUT ha comprometido recursos por el orden de \$7.340 millones equivalente al 55,19%, y obligado y pagado el 28,17% de ellos, el proyecto más afectado en su ejecución es el de "Contratos Plan y acuerdos de Desarrollo Urbano Nacional" que presenta una ejecución del 0% por estar aplazada.

SEGUIMIENTO A LAS RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2015

En el mes de Junio esta Oficina recibió de la Subdirección de Finanzas y presupuesto el listado que contenía los saldos de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015.

La Oficina de Control Interno efectuó análisis de los datos y seguimiento a los saldos encontrando lo siguiente:

- Las reservas constituídas a 31 de diciembre de 2015 ascienden a la suma de \$ 5.552.154.614,33
- Al 31 de mayo de 2016 se había ejecutado el 32,39% de ellas.
- El saldo a 31 de mayo asciende a la suma de \$ 3.753.674.894,33 distribuidas de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES A 31 DE MAYO 2016		
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.639.576.185,33	43,68%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.018.092.482,00	27,12%
ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS		
CREDITO BID 2732	992.455.492,00	26,44%
RESTO DE DEPENDENCIAS	103.550.735,00	2,76%
TOTAL VALOR SALDO DE RESERVAS A 31 DE MAYO DE 2016	3.753.674.894,33	100%

Del anterior cuadro se concluye que el 97,24% del saldo de dichas reservas estan concentradas en la **Subdirección de Servicios Administrativos**, el **Sistema General de Participaciones**, y la **Subdirección de Estructuración de Programas**.

Ahora bien la Oficina de Control Interno mediante Memorando No 2016IE0006065, del 3 de Junio de 2016, solicitó a 12 dependencias del Ministerio la justificación de dichas reservas y el motivo por los cuales a 31 de mayo todavía existían saldos pendientes de ejecutar o liberar por producto de las mismas.

Al respecto se recibieron las respuestas de cada una de las dependencias requeridas donde justificaban la constitución de dichas reservas y los trámites Administrativos adelantados para ejecutar o liberar los saldos reflejados por el aplicativo SIIF Nación a 31 de mayo de 2016. Cada uno de las respuestas fue analizada por esta oficina y consolidadas en cuadro de Excel que forman parte integral de este informe (Ver Anexo 1)

A continuación se relacionan las respuestas de las áreas cuyas reservas representan los mayores valores dentro del gran total.

- 1) Dentro de la respuesta dada por la **Subdirección Administrativa** y cuya reserva representa el 43,68% del valor total, se evidencia el Memorando No 2016IE0000663 del 20 de enero de 2016, dirigido a la Subdirección de Finanzas donde se solicita que los saldos relacionados en cuadro adjunto se constituyan como reservas presupuestales y que dichos contratos estan bajo la supervisión de la Subdirección de Servicios Administrativos.

A continuación se presenta un detalle de las reservas más representativas de la

Subdirección Administrativa .

SALDOS DE LAS RESERVAS MÁS REPRESENTATIVAS A 31 DE MAYO DE 2016		
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN	1.441.959.191,80	87,95%
ESCOBAR OSPINA SAS	107.728.144,00	6,57%
SATENA	65.552.148,00	4,00%

- 2) La respuesta dada por el grupo de **Monitoreo al Sistema General de Participaciones**, y cuya reserva representa el 27,12% del total de los saldos se evidencia que estos en su respuesta afirman no haber autorizado la constitución de tales reservas, para el efecto esta Oficina adelantó mesa de trabajo el día 5 de Julio de 2016, con la Subdirección de Finanzas y el Grupo de Monitoreo para aclarar los puntos de los saldos de estas reservas; y en manifestación expresa por el Coordinador del Grupo de Monitoreo este dejó claro que en ningún momento se debió constituir reservas presupuestales, lo que se debió constituirse fueron cuentas por pagar, más sin embargo los valores constituidos como reservas por la Subdirección de Finanzas se encuentran amparados en el artículo 86 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y el artículo 7 del Decreto No 4836 de 2011; toda vez que esta Subdirección no puede liberar saldos sin previa autorización de las áreas responsables de los compromisos presupuestales.
- 3) Frente a la respuesta dada por la **Subdirección de Estructuración de Programas** vale la pena resaltar que la constitución de dichas reservas son un caso muy particular dentro del gran volumen de constitución para la vigencia 2015, toda vez que el 100% de las reservas constituidas por esta área corresponden a la ejecución del contrato de Préstamo No 2732 OC-CO suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Nación siendo ejecutor del mismo el Ministerio, y cuyo objeto es "el Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de agua potable y saneamiento básico" (Acueducto Rural), estos compromisos presupuestales son constituidos a través de la resoluciones de asignación de recursos a los cuales va a apoyar financieramente proyectos territoriales enmarcados dentro del contrato de préstamo, estas reservas se constituyeron toda vez que al finalizar la vigencia 2015 los PDAs, no habían terminado el proceso de etapa precontractual, por tal motivo a la fecha 31 de mayo no ha habido avance de dichas reservas y el grado de avance depende de la celeridad de los PDAs.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- 1) Una vez analizada la ejecución presupuestal hasta el mes de junio de 2016 se concluye que el Ministerio presenta la siguiente ejecución en cuanto a :

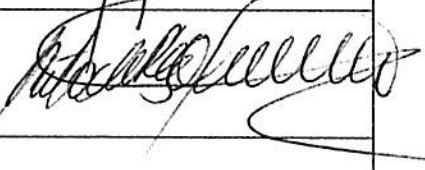
Compromisos del 56,14% obligaciones 47,94%, y pagos del 46,58 %.
- 2) Con respecto a las reservas presupuestales constituídas a diciembre 31 de 2015 queda un saldo pendiente de pagar o liberar de \$3.753 millones de pesos, a 31 de mayo de 2016.
- 3) Las reservas más representativas se concentran en el crédito BID y en la Subdirección de Servicios Administrativos.
- 4) Dentro de las reservas más representativas de la Subdirección Administrativa se encuentra Emtel, Escobar Ospina y Satena.
- 5) Ajustar el procedimiento entre las diferentes áreas de apoyo para darle celeridad a los trámites administrativos para poder liberar o pagar los saldos pendientes de reservas; toda vez que muchas de las respuestas dadas por las áreas manifiestan haberle enviado a los grupos de contrato y presupuesto los documentos para liquidación y liberación respectivamente.
- 6) Producto de la conclusión anterior esta Oficina recomienda que en la medida de lo posible se adelanten los seguimientos a que haya lugar por parte de la Subdirección de Fianzas toda vez que si no llegaren a ejecutarse el saldo de dichas reservas estas expirarían sin excepción a 31 de diciembre y en el evento en que no se cumplan con los compromisos contraídos con las mismas estos se convertirían en vigencias expiradas para la Entidad.
- 7) Las áreas mencionadas en este informe deben atender lo establecido en el Procedimiento de Auditorías Internas de Evaluación Independiente CI-P-03 de julio 24 de 2014, en el cual se establece en el numeral 7º Políticas de Operación, que el responsable del proceso/área/dependencia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe definitivo, debe enviar el Plan de Mejoramiento a la OCI. En caso de requerirse prórroga, se deberá solicitar por escrito al Jefe de la OCI, quien de manera objetiva determinará la conveniencia de otorgar o no la prórroga solicitada.
- 8) Para la realización de esta evaluación se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, con base en pruebas tomadas mediante muestreo

selectivo, que por consiguiente pueden no haber identificado todas las debilidades que eventualmente pudieran existir en el proceso. Por lo anterior, además de evaluar los casos específicos que se citan en este Informe, es responsabilidad de la administración mantener un seguimiento integral sobre el proceso y efectuar las correcciones que de él se desprendan, dentro de un sano criterio del principio del autocontrol.

- 9) Esta oficina de Control hará seguimiento a las recomendaciones efectuadas en el presente informe y dichas apreciaciones serán tenidas en cuentas en el siguiente informe de seguimiento.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Julio del año 2016

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Germán Moreno	Jefe de Oficina de Control Interno (auditorías de evaluación independiente)	
Rita Consuelo Pérez Otero	Auditor Designado OCI (auditorías de evaluación independiente)	
	Auditor Líder (auditorías del SIG)	
	Auditor Principal (auditorías del SIG)	

FECHA DE MEMORANDO DE SALIDA	No DE MEMORANDO	FECHA DE MEMORANDO DE RESPUESTA	No DE MEMORANDO DE RESPUESTA	DEPENDENCIA	RESPUESTAS GENERADAS POR LAS AREAS CORTE DEL ANALISIS 31 DE MAYO DE 2016	OBSERVACIONES DE LA OCI
3 de Junio de 2016	2016IE0006055	10 de Junio de 2016	2016IE0006305	Subdirección de Gestión Empresarial	Con respecto a la reserva pial constituida a Favor de Diego Armando Bello Sanchez la sub de gestión empresarial informa que mediante Memorando 2016IE 0003940 de fecha 12 de abril solicitan al <u>Grupo de Contratos</u> adelantar los trámites para la liquidación; y reserva pial a favor de Berger Iannini Tomás el día 7 de abril mediante memorando No 2016IE0003797 el grupo de contratos solicita a la <u>Subdirección de finanzas</u> la liberación del saldo y pagar lo que se le debía al contratista	1) Si desde el 7 de Abril la Subdirección de Finanzas tiene liquidación, porque a 31 de mayo todavía aparece saldo presupuestales si libera? Pregunta 2) si desde el 12 de Al gestión Empresarial le solicito al grupo de contratos la liquidación porque hasta el 31 de mayo todavía no esta el
3 de Junio de 2016	2016IE0006055	10 de Junio de 2016	2016IE0006277	Subdirección de Espacio Urbano y Territorial	<u>Luis Gabriel Calderón González</u> : El contratista no ha firmado el acta de liquidación, la DEUT indica que se espera que en el mes de junio se firme y libere el saldo. <u>Stephany Zapata Ocampo</u> : El acta de liquidación se tramito desde el 29 de Abril 2016, y a la fecha se encuentra en proceso de firma. Se espera que se le pague el saldo que se le debe al contratista y sea liberado el saldo en el mes de junio. Con respecto a las reservas presupuestales constituidas por concepto de comisiones de servicios de funcionarios de la DEUT, ellos anexan los soportes donde indican que las comisiones fueron legalizadas y que la constitución de dichas reservas es competencia de la subdirección de finanzas; esta respuesta aplica para las siguientes personas: <u>Jesús Gabriel Delgado Sequeda</u> , <u>Alfredo Durque Uribe</u> , <u>Lukas Fernando Uribe Franco</u> , <u>Carlos Andrés González Rodríguez</u> , <u>Hazel Bueno Estrada</u> , <u>Guillermo Ruiz</u> , <u>Francisca Carolina Herazo</u> . Reserva a favor de <u>Juan Manuel González Gutierrez de Páñeres</u> : No han podido localizar al contratista para que presente los documentos y así proceder al pago.; Reserva de <u>Tania Carolina Quiroz Triviño</u> : la Subdirección del subsidio familiar mediante memorando No 2016IE0005647 del 24 de mayo solicitó al grupo de contratos adelantar la gestión administrativa para la liquidación del contrato No 479 de 2015. Reserva pial a favor de <u>Llybeth Ochoa Rodríguez</u> : Promoción y apoyo técnico informa que esta comisión fue legalizada y recibida el 31 de diciembre a las 8: AM.	OBS 1: Los contratos no se estan liquidando dentro de la n Fiscal cuando se terminan anticipadamente generando sa y que deben ser liberados a favor del MVCT. Lo ideal es h terminar la vigencia fiscal del contrato para evitar que se i reservas presupuestales innecesarias e injustificadas. OBS2: falta de control por parte de los supervisores al reti contratista de la entidad para sanear el tema financiero c PREGUNTA 1) Si la comisión fue recibida el 31 de dicien legalizada porque se constituyó reserva presupuestal? Si l el periodo de transición entre el 1ero y el 20 de enero de l vigencia, la entidad tiene plazo para depurar los saldos de compromisos presupuestales expedidos a 31 de dicien que se constituye en reserva presupuestal y que se debe li
3 de Junio de 2016	2016IE0006055	10 de Junio de 2016	2016IE0006299	Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico		

4	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	13 de Junio de 2016	2016IE0006385	Grupo de Talento Humano	Reserva Presupuestal a Favor de Calam : La Subdirección de Finanzas informa que el día 15 d febrero fue radicado al grupo de contratos el proyecto de acta de liquidación mediante memorando No 2016IE0001674, y que el grupo de contratos no ha dado respuesta a esta solicitud. *** <u>Servicios de salud Ocupacional UNIMASALUD SAS</u> ¿ Remiten acta de liquidación final de la aceptación de ofertas de; y que con memorando No 2016IE0006068, del 3 de junio El grupo de contratos enviará copia del acta a la s ubdirección de Finanzas , para que liberen el saldo.	Solicitar a la Subdirección de Finanzas el nuevo listado presupuestales con corte a 30 de Junio de 2016 con el gestión realizada por el área de presupuesto según las liquidación remitidas por el grupo de contratos para lit
5	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	14 de Junio de 2016	2016IE0006462	Subdirector de Estructuración de Programas	Para este caso en específico los compromisos presupuestales (RP) son contrituídos a través de las resoluciones de asignación de recursos a los cuales el MVCT va apoyar financieramente proyectos territoriales enmarcados dentro del contrato de Préstamo BID 2732 OC-COI Acueducto Rural), laSubdirección de estructuración de programas informa que estas reservas se constituyeron toda vez que al finalizar la vigencia 2015 los PDAs no habían terminado el proceso de etapa precontractual con normas BANCO, y también informan que en lo que va transcurrido de la vigencia aún no han terminado la etapa precontractual, por tal motivo a la fecha de corte (31 de mayo) no ha habido avance de la ejecución de tales reservas Presupuestales y que el avance de las mismas depende de la Celeridad de los PDAs	Este es un caso específico toda vez que las normas de Multilateral son diferentes y en muchos casos estos pr de una vigencia fiscal. En el evento que al 31 de dicien haya agotado todos los pasos contractuales como lo e de la Banca Multilateral lo que puede terminar pasand termine désasignando estos recursos a través de otr vez que a 31 de diciembre de la presente vigencia Fisc expirarían sin expedición según el Artículo No 7 del dec 2011 Recomendación: Que la Coordinación del Proyecto de emarcado en el contrato de Préstamo No 2723 OC-CI Administrativa con los PDAs sobre la ejecución o no de lo que resta de la Vigencia Fiscal.
6	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	16 de Junio de 2016	2016IE0006565	Oficina Asesora Jurídica	<u>Constanza Catalina Hernandez Herrera</u> . No es de jurídica ; corresponde a la DEUR, Con respecto al contrato de Vallejo Pineda Liseth Yurani informan que ya se encuentra liquidado mediante acta del 9 de Junio de 2016 y a través de memorando No 2016IE0006238 el grupo de contratos envió copia del acta a la sub de finanzas; <u>Elizabeth Castro Ruidiaz</u> , El contrato se encuentra liquidado en acta de fecha 7 de Junio de 2016 y mediante memorando No 2016IE0006226 el grupo de contratos envió acta a la Sub de Finanzas y Pro. para la respectiva liberación del saldo	De la única dependencia que esta Oficina recibió Ofic de reservas fue de la Subdirección Administrativa , di Pregunta 1) La Subdirección de Finanzas emitió algu específico indicando a cada área cuales eran los registr que tenían saldos con corte a 31 de diciembre de 2015 si tales saldos eran objeto de reservas presupuestales que documento soporte expedido por las áreas se con reservas a 31 de diciembre de 2015?
7	3 de Junio de 2016- 10 de Junio de 2016	2016IE0006065- 2016IE0006288	23 de Junio de 2016	2016IE0006849	Subdirección Administrativa	La Subdirección de Servicios Administrativos da respuesta con la remisión del Memorando 2016IE0006063, de fecha 20 de enero de 2016, donde da justificación a cada uno de los saldos, por los cuales se constituyeron dichas reservas. E informa que ya se adelantaron los trámite para el proceso de liberación de algunos de los saldos susición y pago de dichas reservas	

8	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	23 de Junio de 2016	2016IE0006823	Cordinador Grupo de Monitoreo y Sistema General de Participaciones	Adelantaron gestiones con la Subdirección de Finanzas y presupuesto, el día 16 de Junio, Finanzas no dio respuesta , el grupo de monitoreo manifiesta no haber solicitado a la sub de finanzas y pto constituir reservas ptales , por tanto los datos suministrados por la sub de finanzas no corresponden a Reservas Presupuestales,, pese a lo anterior el grupo de monitoreo realizó análisis sobre los valores encontrando que algunas entidades territoriales solicitaron cambio de cuentas, municipios descentralizados, más sin embargo los recursos fueron girados durante la vigencia 2015. Reservas ptales constituida a nombre de Mondragon Mesa Johanna Andrea, por valor de \$ 5,953,334 cito prestación de servicios No 229, el grupo de monitoreo argumenta que el grupo de contratos debió solicitar a la sub de Finanzas la reducción del registro presupuestal amparada en el acta de suspensión.	1) OBS Nos indiquen cual es el procedimiento para el caso de reservas presupuestales . 2) OBS Si las áreas misionales o no recuerdan cuales son los pasos para la constitución de reservas presupuestales. Oficina recomienda una capacitación dictada por la Subdirección de Finanzas, a todas las áreas para afinar los procedimientos, dudas que se presenten por parte de las misionales para término la constitución de dichas reservas.
9	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	24 de Junio de 2016	2016IE0006888	Cordinador Grupo de Titulación Y saneamiento Predial	El grupo de Titulación informa que ellos no solicitaron constituir esos valores como reserva Presupuestal, teniendo en cuenta que los mismos se liberan una vez se realice la liquidación correspondiente de cada uno de los contratos, en consecuencia envían liquidación de Edgar Fabio García Castañeda , y solicitud al grupo de contratos de liquidaciones convenio interadministrativo No 420 de 2015 Con el IGAC, mediante el MEM 2016IE0004991 del 5 de mayo ; y MEM 2016IEZ0160002800 del 7 de marzo para la liquidación de Cristian Andres Torres Casallas.	El Grupo de titulación envió memorando del 7 de Marzo y para adelantar la parte administrativa de las liquidaciones: cuyo supervisor es titulación y con corte a 31 de mayo no gestión de las mismas
10	3 de Junio de 2016	2016IE0006065	24 de Junio de 2016	2016IE0006919	Subdirección de Proyectos	La Subdirección de Proyectos informa a esta Oficina que el día 10 de febrero de 2016 mediante Memorando No 2016IE0001600 se requirir o al grupo de contratos para que adelantara los trámites de liquidación del contrato No 228 de 2015, del cual se constituyó una reserva presupuestal a favor de Dayana Bonilla Melo	Según respuesta por la sub de proyectos no envían evidencias en la gestión del grupo de contratos para dicha liquidación
11	3 de Junio de 2016	2016IE0006065			Martha Lucia Ibarbo		
12	3 de Junio de 2016	2016IE0006065			DIVIS		

